

APUNTES TEORICOS SOBRE LOS CONCEPTOS DE IDEOLOGIA Y DISCURSO POLITICO

Leopoldo Artilles

I.— Introducción

En este ensayo abordaremos teóricamente el problema de la ideología y el discurso político, como parte de una reflexión que ya ha sido referida por nosotros al estudio de la ideología empresarial y uno de cuyos resultados fue recientemente publicado*.

Aquí trataremos de trazar los perfiles teóricos de lo que allí aparecía muy sintéticamente expresado, y que hemos considerado necesario tratar de manera más amplia con el objeto de que la problemática de la ideología y del discurso político tenga espacio de discusión en nuestro medio.

El estudio del discurso político en particular, y del discurso en general, constituye a nuestro entender el fruto más reciente del interés renovado por el fenómeno de la ideología, que en la actualidad recibe un tratamiento muy diferente al que se le aplicaba en el pasado, razón por la cual el concepto mismo ha sufrido muchas transformaciones.

El origen de la noción de ideología en el mundo moderno se remonta a la Ilustración, y la misma ya se insinúa en el *Novum Organon* de Francis Bacon, en los conceptos de *idola fori* (ídolos del mercado), e *idola theatri* (ídolos del teatro). Los primeros son “ídolos que provienen de la reunión y de la sociedad de los hombres. . . Los hombres se comunican entre sí por el lenguaje; pero el sentido de las palabras se

* “Ideología de la burguesía industrial dominicana (1963–1976). Análisis de su discurso político”. *Revista Estudios Sociales*, Año XIX, No. 65. Julio–Septiembre, 1986.

regula por el concepto del vulgo. . . las palabras hacen violencia al espíritu y lo turban todo, y los hombres se ven lanzados por las palabras a controversias e imaginaciones innumerables y vanas" (Bacon, 1980: 42). Es decir, estos ídolos hacen que los hombres confundan las cosas con las palabras, juicio en el cual se evidencia la concepción empirista del pensador inglés. Por otra parte, los ídolos del teatro están constituidos por "los diversos sistemas de los filósofos y los malos métodos de demostración. . . cuantas filosofías hay hasta la fecha inventadas y acreditadas, son, según nosotros, otras tantas piezas creadas y representadas cada una de las que contiene un mundo imaginario y teatral" (Ibid, p. 43). Ya aquí se evidencia una postura frente a la filosofía a partir de la cual se la critica y califica como sistema de "verdades" legitimadas por la autoridad y no por la razón.

Estas dos nociones permanecerán con fuerza hasta mucho tiempo después en el campo de las discusiones sobre el problema. Tanto es así, que en el autor reconocido como definitivo introductor del concepto en una reflexión científica sobre lo social, Karl Marx, nos parece encontrar claras huellas de tales nociones.

En Marx el concepto parece estar referido, por un lado, a la designación de un sistema de ideas y representaciones que constituyen una conciencia falsa. En el texto *La ideología alemana* ésta parece ser la nota dominante del concepto, pues para señalar el carácter ilusorio de la filosofía alemana (definida como un discurso que predica sobre sí misma su autonomía respecto de lo real), la califica como ideología.

Por otro lado, en Marx la noción de ideología se torna más rica cuando con ella trata de explicar, con ayuda de su análisis del fetichismo mercantil, cómo las formas en que cristalizan las relaciones sociales entre los hombres se independizan de ellos, a pesar de ser sus productores. Así la forma mercancía dicta *su* ley a sus propios creadores, y opera como elemento reproductor de las relaciones sociales de producción y explotación bajo las cuales se extrae la plusvalía. Si ideología equivale aquí a fetichismo, entonces ya no se trata de una simple ilusión descartable con medios cognoscitivos más agudos, sino de una forma de representación real, eficaz y necesaria para la reproducción de lo social dentro de los márgenes del sistema capitalista.

Ahora bien, aunque este abordaje es mucho más productivo que lo hecho hasta ese momento (recordemos que el aporte de Destutt de Tracy, inventor del término ideología no fue significativo), pues se le atribuye un alto coeficiente de realidad a la ideología, persiste en este planteamiento el problema de la *verdad* en la ideología. Cuando Marx hace la crítica de la economía política como ideología vemos aparecer la

cuestión de que para él, que sigue en este caso las orientaciones de la filosofía hegeliana, la realidad misma tiene un valor de verdad: "Que Marx critique la economía política y señale sus contradicciones internas no significa que para él una teoría carente de contradicciones sería más adecuada a la realidad. Más bien, concibe las doctrinas de Smith y Ricardo acerca de las leyes del mundo capitalista como *el reflejo correcto de una realidad falsa*" (Lenk, 1971: 26). Según esta apreciación estamos ante un aporte fundamental que pasará a ser válido hasta hoy: la ciencia no es invulnerable a la ideología. Ahora bien, sabemos que Marx, siguiendo una orientación hegeliana se propuso como meta final "la superación de la filosofía, realizándola", y en el vocabulario de Engels esto significó la suscripción de un proyecto de ciencia invulnerable a la ideología en tanto que fuera la expresión de un mundo "verdadero".

Obviando el hecho de que las cosas, la realidad no son en sí mismas ni verdaderas ni falsas, y que sólo se puede predicar la verdad o falsedad de los juicios, nos enfrentamos ante el otro hecho de que Marx sólo pudiera haber afirmado tal cosa si la realidad social hubiese representado fundamentalmente un proceso de significación, es decir, discurso. Y no fue así, porque su paradigma epistemológico era fundamentalmente objetivista, tal cual lo era el de la ciencia natural de su época.

No parece, pues, poco justificada la aserción de Meschonnic (1986) cuando apunta que el modelo epistemológico privilegiado por el marxismo implica necesariamente un olvido del lenguaje. En efecto, Meschonnic releva los resultados que para el marxismo tiene la adopción del biologicismo, a saber, la asunción de un determinismo unilateral (a veces re-frenado, cuando se torna insostenible, por "mediaciones", "últimas instancias", "autonomías relativas", etc.) y de un dualismo esencialista que cobran cuerpo en la tópica estructura/superestructura y en las leyes de correspondencia. Evidentemente, la preocupación por el lenguaje y el discurso no tiene mucho que hacer en ese contexto, salvo fungir como elemento de aquellas brillantes intuiciones del autor que quedaron como una capa residual de su pensamiento; tales son sus reflexiones sobre el fetichismo de la mercancía y su breve disquisición concerniente a la relación entre arte y estructura social en el Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política.

Hay empero un punto sobresaliente en esta tradición, punto que sirvió de base al desarrollo de la semiótica de la cultura (Lotman, 1979), y es el trabajo de Valentín N. Voloshinov, quien a tono con las discusiones de principio de siglo fertilizadas por las contribuciones de Saussure, procura, a través de un doble movimiento de recuperación y crítica, formular la posibilidad de estudio de la ideología, inscribiéndola en su lugar por excelencia: el lenguaje. En este tenor declara: "Un producto ideológico no sólo constituye una parte de una realidad (natural o social) co-

mo cualquier cuerpo físico, cualquier instrumento de producción o producto para consumir, sino también, en contraste con estos otros fenómenos, refleja y refracta otra realidad exterior a él. Todo lo ideológico posee significado; representa, figura o simboliza algo que está fuera de él. En otras palabras, es un signo. Sin signos no hay ideología" (1976: 19).

Estos mismos juicios, quizá con cambios de vocabulario y mayor profundidad, han sido retomados hoy por una gran diversidad de autores sin importar su orientación ideológica específica, para validar un abordaje científico del discurso que implique la liberación de una serie de dicotomías que dificultaban su estudio, tales como materia/espíritu, simbólico/no simbólico, objetivo/subjetivo. El análisis atento del discurso filosófico nos remite a operaciones específicas del propio discurso que con ello instaura en su interior las separaciones formales que lo social introduce entre ámbitos o esferas de la vida y la actividad social. En este caso, se *reifican* al interior del discurso separaciones que empiezan siendo analíticas.

En este tenor, algunos científicos sociales latinoamericanos como Laclau, Verón, De Ipola asumen en la actualidad la tarea de ofrecer explicaciones alternativas a los problemas sociales pensando en el discurso como dimensión constitutiva de lo social. Quizá el más radical de ellos es Ernesto Laclau (1985), quien ha conceptualizado con ayuda de esa noción el fenómeno de la hegemonía de manera muy novedosa, elaborando inferencias que son irreconocibles a la luz de un paradigma único y rígido. De ahí que hayamos juzgado conveniente detenernos a estudiar el desarrollo de la noción de discurso, para arribar posteriormente a las consideraciones teóricas sobre el discurso político y la ideología.

II. Discurso y texto

En principio, es necesario señalar la doble responsabilidad que representa el desafío definitorio de un término como el de discurso. Por una parte, debemos seleccionar los rasgos que determinen el concepto de discurso, y por otra, elaborar un argumento claro sobre la equívoca y cercana relación con ese otro vocablo tan caro a las disciplinas del lenguaje: *texto*.

Pero el problema es aún más espinoso, porque definir ambos términos y caracterizar su relación significa adentrarnos en las teorías o proyectos de teoría sobre el discurso y el texto para inferir definiciones adecuadas; todavía más grave se torna la dificultad cuando, urgidos por el sentido de la responsabilidad intelectual, fijamos como punto de partida lo segundo y no lo primero, o sea, los proyectos de teoría, descartando así la existencia de teorías acabadas en este campo.

Si abordamos el término *discurso* para empezar, descubrimos que en la actualidad éste no figura como objeto de un empleo epistemológico homogéneo por parte de los científicos del lenguaje. Muy bien dicen Katz, Doria y Costa Lima en su *Diccionario Básico de Comunicación* (1980) que “. . . Trabajado en diversos niveles, el ‘discurso’ se presenta como noción, categoría y concepto, según su modo de producción” (p. 160).

Más adelante, después de especificar el uso del término como noción que se agota en su inscripción ideológica (entendiendo por ideológica la simple sucesión de representaciones sujetas a un principio de unidad), pasan a contextualizar el término en el orden de la producción filosófica: “Ya en su producción filosófica, *como categoría*, el discurso tiene sentidos muy variados. Uno de ellos es su comprensión como diánoia en oposición a nóesis. Diá, ‘a través de’, noia, nous, ‘espíritu’ (espíritu del que se pretendió apagar el deseo, distinto, por lo tanto de la phrónesis, espíritu como deseo). El discurso es contrapuesto a la intuición como lo que ‘alude al hecho del curso (cursus) de un término al otro (o de una proposición a la otra) en el proceso de un razonamiento, de tal modo que el discurso se detiene cuando se pasa a una proposición considerada como *evidente por sí misma* (o mejor, *evidente para nosotros*’. Implica una *meditación*, distinta, por lo tanto, de la intuición, a la que se puede tener un acceso inmediato (y sin categorías)./ En su nivel filosófico, el discurso es objeto de comunicación no solamente porque es mediado por las categorías sino también porque sería traducción del logos” (p. 161).

Estas puntualizaciones nos ofrecen un panorama convincente sobre las redes que implican el discurso en una matriz única de preocupaciones filosóficas y lingüísticas, a pesar de la diversidad de abordajes y proyectos teóricos que ha persistido hasta hoy, experimentando un auge inusitado a la sombra de las escuelas neopositivistas y lógico-empíricas en la filosofía del lenguaje, y del estructuralismo y post estructuralismo en lingüística. En la actualidad es considerable el número de autores que consideran imposible postular preguntas filosóficas desligadas de una inquietud por el lenguaje, campo ineludible y necesario, sin el cual sería absurdo plantear la pertinencia del preguntar mismo, sobre todo desde el momento en que se cobra conciencia de que *nosotros* preguntamos, porque somos sujetos de lenguaje.

Por lo tanto, no puede tener validez ninguna pregunta que pretenda situarse en un nivel de anterioridad a la factividad del lenguaje, considerado como facultad específicamente humana, realizada en la significación (instancia que nos remite a un código) y en la comunicación (instancia de la emisión-recepción de mensajes), indisociable pues de los sistemas de intercambio definitorios de *lo social en su base*, sin que por ello deseemos significar que sea imposible delimitar dentro de lo social un

objeto de estudio sin precisar vínculos o relaciones con la significación y la comunicación. De hecho, la mayoría de las ciencias sociales hasta hoy se han desarrollado con prescindencia de este enfoque, si bien en nuestra opinión el futuro desarrollo de las mismas habrá de tornar más evidente su importancia, porque cada día es más clara la indisociabilidad de lo social y lo simbólico. Es lógico que habiendo sido la lingüística la disciplina que mayores aportes ha hecho al estudio de la significación bajo su forma de lenguaje hablado y escrito, se hayan hecho intentos de reconstruir las ciencias sociales de acuerdo con el modelo de ésta (tal fue el proyecto del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss); pero éstos, al no considerar la multiplicidad de las formas de significación como condición para fundar teóricamente una multiplicidad de objetos, mostraron muchas limitaciones. Si es cierto que la contribución de la lingüística es una de las bases del análisis del discurso, también lo es que éste no se reduce a aquélla.

En este sentido es que consideramos necesario señalar el hecho de que si se parte de las distinciones aportadas por la lingüística saussuriana tales como lengua/habla, significante/significado, además de retener el dualismo implícito en tales distinciones, el concepto de discurso, visto como categoría de la producción del sentido, enfrenta problemas insalvables. No fue extraño, en este caso, que la consecuencia científica

inmediata fuera el estudio del lenguaje verbal en sus aspectos fonológicos y morfosintácticos, que si bien fueron importantes, opacaron de alguna manera los elementos que había en el *Curso de lingüística general*, específicamente en el capítulo 3, sobre la necesidad de delinear esa nueva ciencia que Saussure llamó Semiología. Considerando la lingüística misma como una parte de aquella ciencia dedicada al estudio de la *lengua*, la semiología abarcaría el estudio de fenómenos tan diversos como los ritos, costumbres, tradiciones, normas, etcétera.

Los dilemas de la corriente conocida como estructuralismo, su proclividad hacia un formalismo estéril que obvió aportes fundamentales de Saussure relativos al estudio del sentido, conllevarían a la larga un reencontro con las investigaciones más tradicionales cuando sus insuficiencias epistemológicas cobraron la magnitud de un desplome ideológico de múltiples caras.

Por otro lado, en el campo de la filosofía del lenguaje se habían dado pasos contundentes. A fines del siglo XIX, un filósofo norteamericano de nombre Charles Sanders Peirce adopta el término *semiótica* para referirse a una doctrina general de los signos evidentemente ligada a la tradición lógico-simbólica y a las contribuciones de las matemáticas así como el viejo empirismo inglés, aportando la noción de *semiosis* que veremos más tarde.

Ahora bien, lo cierto es que tanto el estructuralismo deudor de la obra de Saussure, como la semiótica derivada de Peirce, a la hora de hacer aplicaciones concretas se han plegado predominantemente a la noción de texto, convertida en un concepto analítico útil para el estudio de los fenómenos de sentido sobre todo en el nivel de las obras artísticas y literarias, si bien puede sumarse la sociolingüística funcional norteamericana, misma que también elabora el concepto de texto (Halliday, 1982). Este uso sobrevino como producto de un desplazamiento del interés, en el caso del estructuralismo, desde el tratamiento del signo al de la producción del signo enfatizando el *significante*, convirtiéndose el texto en el espacio o eje de esta producción (Kristeva, 1978). En el caso de la semiótica textual de origen peirceana se trató del resultado de su fusión con las teorías informacionales y cibernéticas (Bense, 1972), fenómeno que conllevó la matematización del texto, considerado en principio como una forma de funcionamiento plural e integrada del lenguaje (Schmidt, 1978).

Por otro lado, fue cierta corriente en el campo de las investigaciones antropológicas y sociológicas la que adoptó con un mayor énfasis la noción de discurso, inspirados también en la lingüística saussuriana. Fue el caso de Lévi-Strauss, Lucien Sebag, Louis Althusser, Eliseo Verón, Ernesto Laclau, Emilio de Ipola y otros. Todos ellos utilizan el término *discurso* como concepto útil para el análisis de fenómenos tales como el mito, la ideología y la política; en resumidas cuentas, pareciera ser un vocablo más asociado a sociólogos, antropólogos y politólogos abocados al análisis de las prácticas significantes.

Estas diferencias, lo mismo que la distinción, intentada por algunos, entre semiología y semiótica (Greimas, 1973; Rossi-Landi, 1976), no han mostrado poseer mucha pertinencia a la hora de establecer las separaciones sugeridas por ellas en el plano de la práctica investigativa. De ahí que, ya en algunos círculos, se tienda a entender por texto y discurso el mismo concepto (Lozano et al., 1982:16).

Pero en fin, cómo vamos a entender el término *discurso* para los fines de constituir una teoría y análisis de la ideología?

En primer lugar, proponemos establecer una distancia prudente con respecto al dualismo característico de la lingüística saussuriana y chomskiana; la primera identificaría el discurso con el habla, pese a que en el *Curso...* no aparece un proyecto de teoría del discurso; en el segundo caso, se identificaría con el *desempeño*. En el fondo late una pretensión de explicar lo observable por lo inobservable, estrategia que nos remite obligadamente a una metafísica de raíces platónicas; es preferible, entonces, valernos de los recursos que nos presta el análisis lingüístico propio de la filosofía del lenguaje y considerar los diferentes estatutos de los

conceptos en función de su relación con la trama teórica de todo discurso cognoscitivo, por un lado, y con el dominio de los términos y enunciados de la observación, por el otro.

Discurso es para nosotros aquella noción mediante la cual podemos encarar desde un punto de vista analítico los hechos significativos sin importar cuál sea el soporte material de los mismos. Cuando hablamos de hechos, o mejor, fenómenos significativos, nos estamos refiriendo a todo acontecer dentro de "la situación sgnica en general, es decir, la *semiosis*" (Rossi-Landi, 1976:154). El término *semiosis* fue acuñado por Peirce para denominar el proceso mediante el cual un 'algo' funciona como signo. Para ello conceptualiza una situación de composición triádica: el signo, su objeto y su intérprete. El discurso será para nosotros, pues, y a la vez, *supuesto* y *producto* de esta situación a partir del cual podemos reconocerla como espacio donde se constituyen los fenómenos significativos, cualesquiera que sean y, repetimos, no importa cuál sea su soporte material.

III. Noción de discurso político e ideología

Al tratar de una forma específica de discurso social, el político, tenemos que desbordar la noción más genérica apuntada anteriormente, pues este tipo de discurso opera en condiciones y bajo reglas específicas, y tiene un soporte material también específico. Para los fines de delimitar el discurso político, la propia noción de discurso debe estrecharse y ser considerada bajo su forma de práctica enunciativa "considerada en función de sus condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales" (Giménez, 1981: 124).

Hablar de condiciones sociales de producción (concepto también manejado por otros autores latinoamericanos dedicados al estudio de la misma problemática) podría descaminarnos si por dicho término pensamos en relaciones de producción, concepto que la expresión puede evocar fácilmente. El mismo Giménez señala: "a) Todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de *producción discursiva* y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso); b) todo discurso remite implícita o explícitamente a una 'premisa cultural' preexistente que se relaciona en el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la formación ideológica de esa sociedad; c) todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada" (Ibid.).

Aunque a veces encontramos algunas diferencias de léxico entre distintos autores, se perfila una tendencia hacia cierta complementación.

conceptual. Así Sercovich, retomando los aportes de Michel Pecheux, nos habla del discurso como "régimen de selección y combinación común a distintos sujetos que ocupan la misma posición relativa en la estructura de una *formación social*" (1977:33). Evidentemente, lo que se selecciona y combina son signos componentes de una práctica enunciativa, inteligible a partir de la *ideología*, la cual vendría a ser una formación significante capaz de preformar las representaciones constitutivas del registro imaginario. Pero entiéndase aquí el término formación en un sentido activo, no ajeno a la idea de proceso. Es, por lo tanto, una formación ligada a una práctica consistente en *operaciones discursivas*, y no en una determinada *clase de discursos*. Esto es, no podemos establecer la existencia de discursos ideológicos frente a discursos no-ideológicos, a no ser que convengamos con la noción de ideología como visión deformante o falsa de la realidad: "... postular que lo ideológico remite a un conjunto determinado (o al menos reconocible) de discursos, o más generalmente, de hechos de significación, conlleva la presuposición de que existen discursos, o bien hechos de significación, *no ideológicos por principio*; no permeables, *ex hypothesis*, al análisis de ideologías. Dicho postulado presupone asimismo que lo ideológico ha de ser detectado a nivel de la temática explícita de los discursos (y en general de los hechos de significación)" (Ipola, 1982: 81).

Luego, si no podemos distinguir lo ideológico confrontándolo como una clase de discursos que se definiría en oposición a otra, como sería la clase de discursos científicos, debemos concluir que lo ideológico (o la ideología) viene a ser una dimensión de todo discurso; en consecuencia; si el discurso alude a la producción de sentido, y ésta es constitutiva de lo *social* (siendo lo social el objeto por excelencia de una ciencia social), también lo ideológico es constitutivo de lo social (Ipola, *ibid*, p. 82).

Es así como estableceríamos una conexión directa con el discurso político, que se presenta inclusive a la mirada como netamente ideológico, estableciendo la forma de su *funcionamiento*, no señalando los límites de una clase específica de discursos. Pero antes debiéramos responder a la pregunta sobre la ideología. Nos vemos obligados a seguir la orientación trazada por Ipola (quien a su vez asimila y reformula las tesis de Eliseo Verón sobre el particular) y que nos lleva a considerar la ideología como el conjunto de formas de existencia y ejercicio de las luchas sociales en el dominio de los procesos sociales de producción de las significaciones, *formas de ejercicio que pueden ser abordadas en el proceso de su producción y en el de su recepción y que imprimen las huellas de sus condiciones sociales de producción en los fenómenos y hechos significativos*. Es decir, siempre que vayamos a rastrear la ideología en un fenómeno significativo, pongamos el caso de un texto, debemos ir tras las marcas "que las condiciones sociales de producción de un texto han de-

jado en este último bajo la forma de operaciones discursivas” (Ipola, *ibid*, p. 72). Pero aquí no se agota el análisis de la ideología, puesto que también se debe abordar el proceso de recepción, que no necesariamente guarda simetría con las condiciones de producción. De la misma manera que un publicista, queriendo obtener determinados *efectos* de una campaña puede no lograrlos, debido a que el público responde con una reacción no esperada, el análisis de las condiciones de producción de un discurso a través del análisis de sus operaciones no constituye una lectura de su eficacia: “. . . la eficacia, los efectos o, si se quiere, el poder de un discurso determinado no puede deducirse directamente del análisis del proceso directo de producción de dicho discurso. Es preciso, para dar cuenta de ese poder, un análisis específico: un análisis desde la perspectiva de la recepción. . . del discurso de referencia (análisis que está centrado ante todo en las condiciones sociales en que dicha recepción es efectuada)” (*Ibid*, p. 83–84).

Es vital tener en cuenta estas apreciaciones para los fines del análisis del discurso político, pues la experiencia nos muestra de manera reiterada la no necesaria correspondencia entre proceso de producción y recepción del discurso. Cuál sería pues el funcionamiento del discurso político? ¿Cómo lo ideológico aparece en el mismo?

Si por algo el discurso político aparece inclusive a la mirada del sentido común como ideológico es porque su eje fundamental es *la lucha*; pero específicamente la *lucha política*, la cual aparece en el discurso expresada en ciertas operaciones de la enunciación mediante las cuales el sujeto se nombra a sí mismo y al adversario, componiendo así su carácter *identificativo* y a la vez *polémico*.

Por ser un discurso de la lucha el receptor o destinatario del mensaje, constituido como aliado real o potencial del sujeto emisor, aparece como sujeto de la interpelación (Althusser, 1981; Laclau, 1980), es decir, como sujeto llamado a responder en consonancia con los contenidos de las identificaciones y mandatos que el sujeto emisor le propone. Cuando la interpelación es exitosa, se dice que el receptor se ha *constituido* en sujeto por efecto de la interpelación. Por lo tanto, interpelación no equivale de ningún modo a constitución de sujetos. Interpelar como *patriotas* a un público, no significa necesariamente que se obtenga la esperada conducta patriótica de tal público; ahora bien, si la interpelación es exitosa, los componentes de tal público se identificarían con ese llamado y actuarían en consecuencia con el contenido del llamado.

Por otra parte, el discurso político nombra el mundo social de un modo específico y lo reconstruye a base de una función argumentativa. Es así como el discurso político puede construir y transmitir ciertos esquemas de la realidad que son los llamados a persuadir o disuadir a los desti-

natarios. Es aquí donde se funda la *tematización* que se ejerce a través del discurso político, organizando de una manera determinada (siguiendo ciertas estrategias de los sujetos emisores) el léxico que se maneja en las luchas políticas. Es por ello que cuando identificamos el discurso político por sus temas, sale a relucir la lucha por el poder estatal como el asunto característico del mismo. Sin embargo, al definir el discurso político por sus operaciones éste no sólo aborda dicho tema, sino que lo desborda, dándose el caso de que en ciertas sociedades actuales el discurso político tematiza objetos que tradicionalmente no eran considerados "políticos"; precisamente los nuevos movimientos sociales se caracterizan, entre otras cosas, por politizar discursivamente lo que tradicionalmente se reconoce como no-político, hasta tanto no se descubren relaciones de poder-coerción en territorios tales como el sexo, la femineidad, lo cotidiano, etcétera.

Un aspecto de radical importancia es el campo de la modalidad u operaciones de modalización, que consisten en "... relaciones del sujeto con su enunciado (modalidad como expresión de la actitud del hablante), con su hacer (modificación de los enunciados de hacer por los de estado y viceversa), con el objeto (objeto de valor modal) y con los otros sujetos (circulación de valores modales intercambiables entre los actuales)" (Lozano et al., 1982: 56). O sea, a través del análisis de la modalidad podemos acceder al conocimiento de las transformaciones de los sujetos en el discurso, lo cual en el discurso político nos habrá de dar cuenta de las estructuras normativas, proyectos sociales, utopías propuestas por el sujeto como elementos del esquema de realidad que presenta con el propósito de imponerla. A través de la modalidad sabremos qué es lo posible y lo imposible, qué es lo aceptable y lo inaceptable, qué es lo necesario y lo contingente, en fin, aquí asistimos a lo que tradicionalmente entendemos por toma de posición ante determinado problema.

Evidentemente, hay ciertas condiciones situacionales que también contribuyen a delimitar el funcionamiento de un discurso, y es el caso de que el discurso político no puede aislarse del contexto institucional conformado por los aparatos políticos en los cuales se despliega; el sentido puede inclusive variar dependiendo del rol que desempeñe en este caso el sujeto empírico que emita o produzca la enunciación: ciertas consignas que en boca de un presidente pueden significar una invitación a la reforma, en boca de un líder de oposición puede entenderse como un llamado a la subversión.

IV.— Conclusión

Nos parece evidente que en la actualidad la ideología precisa ser estudiada con las herramientas del análisis discursivo, pues la misma se constituye en el campo de la significación, y tal constitución debe ser vista en

sentido activo o procesual, por ende, la decisión metodológica justa es la encaminada a proveernos de medios que nos permitan captar las operaciones discursivas a través de las cuales la ideología se expresa. El discurso político es aquel por cuyas características la ideología se muestra con mayor fuerza y claridad, a pesar de que, siendo una dimensión de lo social, no haya discurso invulnerable a la operación de la ideología. Lo contrario sería equivalente a creer en la posibilidad de una ausencia real o virtual de toda forma de lucha social en algún espacio de lo social, idea absurda si se piensa que el consenso y el orden se basan en la institucionalización de las luchas, no en su desaparición.

BIBLIOGRAFIA

- Althusser, Louis, "Ideología y aparatos ideológicos del estado". En *La filosofía como arma de la revolución. Cuadernos de pasado y presente*. Siglo XXI. México, 1981.
- Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós. España, 1982.
- Bacon, Francis, *Instauratio Magna. Novum Organum*. Estudio introductivo por F. Larroyo. Ed. Porrúa. México, 1980.
- Bense, Max, *Estética de la información*. Comunicación. Madrid, 1972.
- De Ipola, E., *Ideología y discurso populista*. Folios Edic. México, 1982.
- Eco, Umberto, *Tratado de semiótica general*. Ed. Nueva Imagen. México, 1978.
- Foucault, M., *Diálogo sobre el poder*. Alianza editorial. Madrid, 1977.
- Giménez, G., *Poder, estado y discurso*. UNAM. México, 1981.
- Halliday, M. K., *El lenguaje como sociosemiótica social*. Fondo de cultura económica. México, 1982.
- Katz, Chaim S., et al., *Diccionario básico de comunicación*. Ed. Nueva Imagen. México, 1980.
- Kristeva, J., *Semiótica*. 2 vols. Editorial Fundamentos. España, 1978.
- Laclau, E., *Política e ideología en la teoría marxista*. Siglo XXI.
- "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política". En *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina (Seminario de Morelia)*. Siglo XXI. México, 1985.
- Lenk, K., *El concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1971.
- Lozano, J.; Peña-Marín, C.; Abril, G. *Análisis del discurso*. Cátedra. Madrid, 1982.
- Lotman, J. M., et al.; *Semiótica de la cultura*. Cátedra. Madrid, 1979.
- Lévi-Strauss, C., *Antropología estructural*. Eudeba. Buenos Aires, 1968.
- Meschonnic, H., "El marxismo excluido del lenguaje". *Cuadernos de Poética*. Año III No. 8, Enero-Abril de 1986. Santo Domingo, R. D.

- Peirce, Ch. Sanders, *La ciencia de la semiótica*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1974.
- Rossi-Landi, F., *Semiótica y estética*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1972.
- Saussure, F., *Curso de lingüística general*. Ed. Losada. Buenos Aires, 1976.
- Schmidt, S. J., *Teoría del texto*. Cátedra. Madrid, 1978.
- Sercovich, A., *El discurso, el psiquismo y el registro imaginario*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1977.
- Voloshinov, V., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*.